



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**HONORABLES MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA**

OPINION FAVORABLE

En mi calidad de Revisor Fiscal he examinado los estados financieros certificados adjuntos de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA**, que comprenden el estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, ***presentan fielmente, en todos los aspectos materiales***, la situación financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA**, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como de sus Resultados y cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, teniendo en cuenta para ello el Marco Técnico Normativo, que incluye las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público NICSP. Para las revelaciones en las Notas a los Estados Financieros se dio aplicación a la Resolución 193 del 3 de diciembre 2020 y el instructivo No. 001 del 24 de diciembre de 2021.

FUNDAMENTOS DE LA OPINION

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, el Decreto 0302 de 2015 y demás normas modificatorias.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

ASUNTOS RELEVANTES DE AUDITORIA

1. Esta sección incluye cuestiones importantes para comprender el dictamen y los estados financieros.

1.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de este grupo cerró en \$69.318 millones, El incremento con relación a la vigencia 2020, que cerró en \$65.039 millones es del 6,58%. Se resalta el incremento del Efectivo de Uso Restringido, que al cierre de la vigencia 2021 llego a \$5.110 millones cuando al cierre de 2020 presento saldo por \$810 millones y que corresponde a recursos de proyectos que adelanta la Corporación mediante convenios celebrados.

Para este grupo se realizó la circularización para confirmación de saldos y se cruzó con las conciliaciones bancarias y los extractos bancarios, no se evidencio diferencias en los reportes. Las observaciones fueron reportadas directamente a los responsables para su mejoramiento.

1.2 Cuentas por Cobrar

Este grupo cerró la vigencia 2021 con un saldo Neto de \$57.700 millones, con un deterioro aplicado de -\$10.260 millones, el cual se incrementó en un 56% con relación al cierre de 2020. Del total de las Cuentas por Cobrar \$38.193 millones se registran como no corrientes (el año 2020 cerró en \$33.275 millones) donde se incluyen deudas de difícil recaudo, por valor de \$10.303 millones. La metodología del cálculo del deterioro se encuentra ajustada a la política establecida, mediante el uso de una herramienta tecnológica. La Administración debe continuar con la depuración de saldos entre módulos, así como la actualización de los procedimientos utilizados para el manejo y administración de esta cartera.

1.3 Inventarios

Durante el año 2021, de manera mancomunada, con Control Interno, se practicó una toma física de inventarios con el fin de evaluar los procedimientos y las medidas de control interno existentes para la administración, manejo y custodia de los inventarios de suministros. El informe resultante de este trabajo se reporto a la Dirección con el fin de que se tomaran las medidas correctivas pertinentes.

1.4 Propiedad, Planta y Equipo

Este rubro se incrementó en un 3,94% con relación al año 2020, al pasar de \$55.239 millones a \$57.417 millones al cierre de 2021. Este incremento se genera principalmente por la adquisición de Terrenos, en cuantía cerca a los \$1.225 millones, en cumplimiento de la actividad misional y a las Edificaciones que se incrementaron en valor cercano a los \$3.435 millones de pesos y que corresponde a la construcción de la Sede Territorial Sur Oriente, que para 2020 había quedado como construcciones en Curso. Del mismo modo se realizaron adquisiciones de Equipos de comunicación y computación por valor de \$1.037 millones. Para el control de activos se requirió la toma física de inventario de devolutivos, tal como lo ordena la norma, la cual no se



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

llevó a cabo en su totalidad debido a las restricciones generadas para la protección de la pandemia covid19.

1.5 Otros Activos No Corrientes

Este rubro se incremento significativamente de un año a otro al pasar de \$4.761 millones al cierre de 2020 a \$15.706 millones al cierre de 2021. El incremento esta dado en las cuentas de: Avances y Anticipos entregados los cuales cerraron con saldo de \$4.820 millones (al cierre 2020 su saldo era de \$1.399) y Depósitos Entregados en Garantía que, en 2020 había cerrado en \$1.740 millones y para el cierre de 2021 cerró en \$8.818 millones, en donde se encuentra como representativo los valores girados para el Manejo Sostenible de los Bosques con Masbosques. El detalle se puede observar en la Nota 16 a los Estados Financieros.

1.6 Pasivos

Al cierre de 2021, el Pasivo Total de la Corporación ascendió a \$31.884 millones incrementa en \$10.397 millones (48,39%) con relación al cierre de 2020 que fue de \$21.487 millones. Este Pasivo está constituido por cuentas por pagar, obligaciones laborales, Pasivos Estimados y Otros Pasivos. Es importante destacar la disminución que tuvo el rubro de Cuentas por Pagar, el cual de \$2.253 millones al 31 de diciembre de 2020, cerró en \$471 millones al 31 de diciembre de 2021. Disminuye también el rubro de Beneficios a empleados corto plazo que cierra con un saldo de \$1.910 millones y que al cierre de 2020 presentaba saldo de \$2.229 millones, representado en la consolidación al cierre de año de la carga prestacional de todos los funcionarios de la Corporación y que fue ajustado y cruzado con el módulo de Nómina como lo ordena la normatividad vigente.

1.7 Provisiones

En el pasivo no corriente se resalta las Provisiones por Litigios y Demandas que representan el 59,20% del Pasivo Total, cuyo saldo al cierre de 2021 es de \$18.876 millones. Su discriminación se presenta en la Nota 23 a los Estados Financieros. Para el año 2021 el valor presentado como saldo corresponde al valor debidamente certificado por la subdirección Jurídica – oficina Defensa Judicial como Litigios y demandas calificadas como de Riesgo Alto y estimadas al mejor valor razonable. El ajuste neto de esta provisión se ve reflejada en los Ingresos por recuperación, así como en gastos de provisión, por los mayores o menores valores certificados que se presentan al corte de 31 de diciembre de 2021.

1.8 Otros Pasivos

En la Nota 24 a los estados financieros se detalla este grupo del Pasivo, en donde se resalta el incremento significativo de la cuenta Recursos Recibidos en Administración obtenidos por la gestión que adelanta la Alta Dirección en la consecución de recursos que permitan adelantar proyectos de Protección del Medio Ambiente dentro de la jurisdicción de la Corporación. Esta cuenta cerró para el año 2021 con un saldo de \$10.270 millones, incremento del 229% con relación al saldo del año 2020 que fue de \$3.122 millones.



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

1.9 Resultado Económico

La Corporación Autónoma Regional del Tolima - Cortolima, arrojó un excedente del ejercicio de \$8.658 millones. De este resultado se debe destacar aspectos tales como:

- a) Los Ingresos Operacionales, integrados por los Ingresos Fiscales; Transferencias y subvenciones y Operaciones Interinstitucionales, se incrementaron en un 2% al pasar de \$78.832 millones en 2020 a \$80.080 millones en 2021.
- b) En el grupo de Otros Ingresos la mayor afectación se ve reflejada en la cuenta de Ingresos Diversos y que obedece a los ajustes provenientes específicamente de los rubros de provisiones de litigios y demandas, resultado de su depuración año tras año, según reporte de la oficina Jurídica y que para esta vigencia presentó recuperaciones de provisión por valor de \$9.603 millones. Ver nota 28.2 a los Estados Financieros.
- c) Los Gastos de Administración y Operación pasaron de \$22.787 millones en 2020 a \$29.812 millones en 2021, esto debido al levantamiento de las restricciones de movilidad ocasionados por la pandemia covid19, lo que permitió para 2021 la ejecución de los proyectos misionales y/o ejercer la autoridad ambiental por parte de la Corporación. El rubro de Gasto de Personal Diversos fue el de mayor incremento ya que pasó de \$1.712 millones en 2020 a \$5.813 millones en 2021, originado básicamente en la cuenta de Contrato de Personal Temporal por valor de \$4.630 millones cuando en la vigencia 2020 esta cuenta solo alcanzó la cifra de \$234 millones, debido a las restricciones ocasionadas en 2020 por la llegada de la Pandemia covid19.
- d) En los Otros Gastos – Provisiones de Litigios y Demandas también existe afectación debido a los ajustes de dichos rubros a la normatividad vigente y que como se ha manifestado en las Notas 23, 28.2 y 29.2 a los estados financieros genera registro de Ingresos y Gastos por los mayores o menores valores certificados por la Oficina de Defensa Judicial.
- e) Así mismo se resalta el incremento de un periodo a otro del Gasto Público Social – Medio Ambiente que registró \$32.505 millones cuando en el 2020 alcanzó \$28.362 millones, incremento del 14,6%, esto desde luego refleja y obedece a la política Gerencial en el desarrollo del cometido Estatal enfocadas específicamente a las líneas Agua para Vivir, Ruta Dulima - Cambio Climático, Gobernanza Institucional y Ambiental, detalladas en el Informe de Gestión de la Dirección.

2. Aspectos Jurídicos

Como se detalla en la Nota 23, desglose 23.1 a los estados financieros La Corporación a través de la Oficina Jurídica, reporta información de litigios y demandas cuyas pretensiones ascienden a \$124.805 millones; de estos procesos se encuentran reconocidos contablemente con probabilidad de pérdida un valor de \$18.876 millones y en cuentas de orden un valor de \$105.930 millones, nota 25.2 a los Estados Financieros.



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

3. Durante el año 2021, continuaron las afectaciones ocasionadas, por la llegada del virus SARS COVID 19, durante 2020, debido a las nuevas olas y picos presentados. La Corporación atendió y acato todo lo dispuesto por el Gobierno Nacional y Local.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que durante el año 2021:

- a. **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y el Consejo Directivo;
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente;
- c. Existe concordancia entre el Informe de Gestión de la Administración y los estados financieros que se presentan.
- d. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. Por lo tanto, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo que tiene establecido La Corporación.
- e. **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA**, se encuentra a paz y salvo por concepto liquidación y pago de los aportes parafiscales a la seguridad social.
- f. La administración no obstaculizo la libre circulación de las facturas y contratos de los proveedores y contratistas.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en especial el Marco Técnico Normativo y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público NICSP. El Consejo Directivo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad. La Administración y/o Dirección también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados



ERNESTO MORA RIVERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.



ERNESTO MORA RIVERA
Revisor Fiscal Principal
T.P. N° 25.578 T

18 de febrero de 2022
Carrera 5 Av. Ferrocarril. Calle 44
Ibagué, Tolima
Colombia